



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°12,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 12, Extraordinaria de este 13 Consejo Distrital Electoral de San Fernando, Tam.; convocada para las 19:30 horas, del día 29 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. SERGIO CORREA BRAMBILA
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. BENITO RIVERA SALAZAR
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO	PRESENTE
C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA	PRESENTE
C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES	PRESENTE
C. ABEL RAMÍREZ	AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR (PROPIETARIO) C. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA MARTÍNEZ (SUPLENTE) PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
C. NORMA SAN JUANA CRUZ MOZQUEDA (PROPIETARIO) C. ESMERALDA ARAUJO LEAL (SUPLENTE) PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. JUAN MAGALLANES GARCÍA (PROPIETARIO) C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALADEZ (SUPLENTE) PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
C. GREGORIO SÁNCHEZ RIVERA (PROPIETARIO) C. ALBERTO ARMENDARIZ SILVA (SUPLENTE) PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. ANETTE PRISCILA GALLARDO CANTÚ (PROPIETARIO) C. YAZMIN BERENICE ÁLVAREZ CABELLO (SUPLENTE) PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. AGUSTÍN DE LA CERDA GUAJARDO (PROPIETARIO) C. YALITZA AMARELY GOMEZ ALVAREZ (SUPLENTE) PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
C. NESTOR EDUARDO BARRERA DURÁN (PROPIETARIO) C. PASCUAL LARA VELÁZQUEZ (SUPLENTE) PARTIDO MORENA	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se designa a las y los supervisores electorales, así como a las y los capacitadores-asistentes electorales y personal administrativo, para auxiliar a la presidencia, secretaría y a las consejeras y consejeros electorales en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 – 2022.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se aprueba el modelo operativo para la recepción



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 – 2022.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR: Presidente me gustaría hacer un comentario respecto a la aprobación del personal pero cuando vamos a saber la logística que tendrá cada uno de ellos, en cuestión como va ser la entrega a partir de mañana va empezar la actividad, pero igual me gustaría saber si ya llevo el material que nos faltaba.

EL PRESIDENTE: Si ya esta todo el material y no se a incluido porque no se puede abrir la bodega en cualquier momento, pero si ya esta todo el material están las pinzas, las listas de los representantes de los partidos, están las etiquetas. La idea mañana es empezar a repartir completando los paquetes por eso se les invita les vamos a circular la convocatoria porque a partir de mañana hasta el día viernes vamos a iniciar con la apertura de la bodega desde las seis de la mañana y cerrando hasta las diez de la noche si fuera necesario tal vez mas pensando en que no llegara algún paquete, si no hay necesidad de mantenerla más tiempo abierta debido a que todos se entregó, se les avisara a su debido tiempo dándoles un plazo considerable para que asistan al sellado una vez que todo lo salió se entregó, es como seria la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

logística es un acuerdo del consejo general, donde se determina la manera como se van a entregar todos los paquetes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR: Presidente en la convocatoria que nos va a entregar viene la logística de las bodegas que se van habilitar.

PRESIDENTE: No nos lo mandaron como tal, lo aprobó el consejo general, pero se toma nota de todo esto y se pide obviamente.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR: En caso de nosotros como vamos a saber, ya sabemos que va salir el paquete por ejemplo de Hidalgo, pero a que destino va ir.

PRESIDENTE: No a mandando el consejo que pero se les va a dar en un rato más, las escuelas o los lugares donde se va resguardar temporalmente esta bien definido, no a mandado el consejo pero en cuanto lo tengamos ahorita la idea es empezar y obviamente pues están en su razón

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL JORGE ISRAEL ZUÑIGA SALAZAR: Cuantas van a ser para saber

PRESIDENTE: Son cinco rutas yo pensé que su representante a nivel general ya se los había informado es un acuerdo que se tomo el 14 de mayo del consejo general y habla de las ocho rutas porque es a nivel estado no solamente nosotros, nosotros somos de la tres a la ocho, son mas me parece, son mas los grupos que están en la misma situación, es un acuerdo que se tomo en el consejo, yo pensé que ya se los habían dicho sus representantes, de hecho a nosotros no no lo mandan tal cual solo nos dicen el acuerdo como pueden ver pero con todo gusto se los pasamos toda la logística las escuelas y todo.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al Proyecto de Acuerdo del 13 Consejo Distrital electoral con cabecera en San Fernando Tam., por lo cual se designa al personal responsable de entregar la documentación y materiales electorales a través de los centros de distribución previstos en el programa de distribución de los paquetes electorales aprobado mediante acuerdo IEETAM-A/CG-51/2022 y modificado No. IETAM-A/CG-54/2022



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL SECRETARIO: Desde luego Consejero(a) Presidente(a).

Acuerdo:

PRIMERO. ...Se aprueba la designación del personal responsable del traslado y entrega de la documentación y materiales electorales a los CAE y SE, a través de los centros de distribución para su entrega a las presidencias de las mesas directivas de casilla, de conformidad con el considerado XIII

SEGUNDO. Se instruye a la secretaria del consejo, para que notifique el presente acuerdo al Director Ejecutivo de organización y logística electoral, a efecto de que desarrolle la logística y en su momento ejecute realice distribución de la Documentación, útiles necesarios y Materiales electorales. A través de los centros de distribución.

TERCERO. ... Se instruye a la secretaria del Consejo para que notifique el presente Acuerdo a los representantes de los partidos político acreditados ante este Consejo Distrital.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y en la pagina de Internet de este Instituto

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
SAN FERNANDO, TAM.**

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor, el acuerdo referido:

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 12, Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 19:46 horas de este 29 de mayo de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAM.; EN SESIÓN No. 16 ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DE 2022, C. SERGIO CORREA BRAMBILA, C. JULIA SAN JUANITA LÓPEZ ALVARADO, C. GUADALUPE MORÚA GARCÍA, C. TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES, C. ABEL RAMÍREZ Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. SERGIO CORREA BRAMBILA, CONSEJERO PRESIDENTE Y BENITO RIVERA SALAZAR, SECRETARIO DEL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO TAMAULIPAS.-----

-----DOY FE.-----


C. SERGIO CORREA BRAMBILA
CONSEJERO PRESIDENTE


INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 Consejo Distrital Electoral
San Fernando

BENITO RIVERA SALAZAR
SECRETARIO